



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp.204366/2023. Cat. S. Comunitaria. Ay. Al. No Rentada

VISTO:

- La nota presentada por el Dr. Mario E. CARBONETTI, Profesor Titular de la Cátedra de Salud Comunitaria I, II y III, en la cual solicita la designación de Ayudante Alumna No Rentada;

CONSIDERANDO:

- Que el Tribunal integrado por el Sr. Prof. Titular Dr. Mario E Carbonetti, Sra. Prof. Adjunta Viviana del Valle Combina, dictaminan el orden de mérito correspondiente en el acta de concurso interno realizado el día 27 de Marzo del año 2023;

- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Designar por concurso como Ayudante Alumna No Rentada a la Sra. MALDONADO MEDINA, Silvana María, DNI N°: 43.604.37, en la Cátedra de Salud Comunitaria, desde el día de la fecha hasta el 30 de Marzo de 2024.

Art. 2º: Registrar y comunicar.

